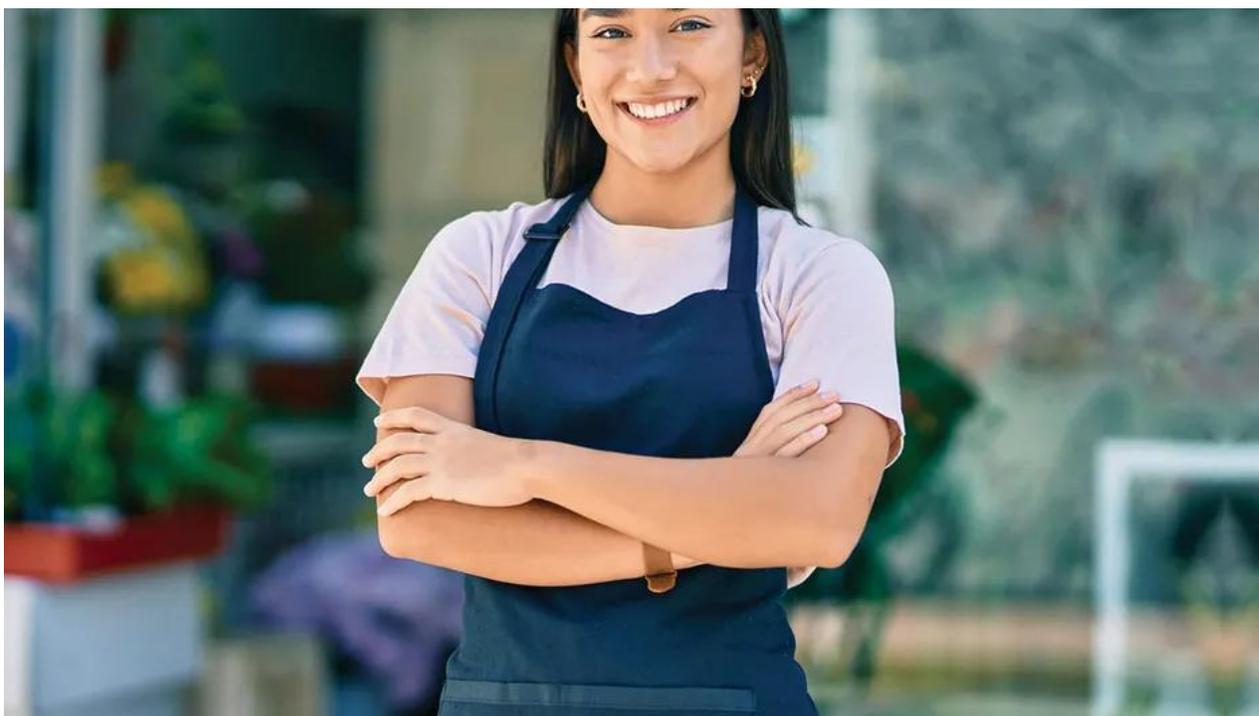


PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		22-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PVEM propone declarar 19 de noviembre como Día Nacional de la Mujer Emprendedora



Con el objetivo de reconocer a las mujeres que inician un negocio y contribuir al empoderamiento femenino, la diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), María Luisa Mendoza Mondragón, propuso declarar el 19 de noviembre de cada año como Día Nacional de la Mujer Emprendedora.

La diputada ecologista señaló que la conmemoración de este día es fundamental para reconocer a las mujeres que participan en este tipo de actividad y que se involucran en el ámbito empresarial. Esto, a pesar de las barreras a las que se enfrentan, tales como la falta de acceso a financiamientos, la discriminación de género y la tradicional división sexual

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		22-12-24	LEGISLATIVO



del trabajo que continúa feminizando muchas labores, en especial las domésticas y de cuidados.

De acuerdo con la Radiografía del Emprendimiento en México: Edición Mujeres 2021, realizada por la Asociación de Emprendedores de México (ASEM) y la Fundación Friedrich Naumann, en México sólo el 37 por ciento de los negocios son creados por mujeres, quienes afirman que lo abrieron ante la falta de empleo y por la necesidad de aumentar su entrada de dinero.

El estudio realizado por el ASEM, también señala que los emprendimientos creados por mujeres tienen un promedio de vida de cinco años, menor que el de los negocios creados por hombres, y el 31 por ciento de sus emprendimientos no cuentan con herramientas digitales, en comparación con el 21 por ciento de los que son manejados por hombres.

“De este modo, las brechas de desigualdad se acrecientan de tal manera que las mujeres suelen recurrir a emprendimientos en la informalidad, en lugar de establecer una tienda física con todas las adaptaciones requeridas”, afirmó la legisladora.

Mendoza Mondragón recordó que, aunque en el 2016 se decretó el 3 de octubre como el Día Nacional del Emprendedor, por su expresión gramatical parece excluir a las mujeres. Por ello, consideró importante designar un día específico para las mujeres emprendedoras para visibilizar su labor y reconocer su importancia en la economía del país.

<https://www.milenio.com/politica/pvem-propone-declarar-nacional-mujer-emprendedora>